

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Efectos de los sistemas frontales han generado un alto nivel de estrés en el estamento supervisor

¿Pensando en el futuro? Recordamos a todos nuestros socios y socias que aún pueden activar el beneficio previsual

Los mejores deseos de éxito y felicidad a quienes están de cumpleaños este mes

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Terminamos junio con la sensación que las condiciones climáticas se tomaron la agenda del día a día, con habituales nevazones, fríos intensos que hicieron cada día más difícil el trabajo de supervisores y operarios en la faena. Incluso un importante retraso en el cambio de turno y la respectiva bajada de cientos de trabajadores, con todo el estrés que implica no poder retomar compromisos personales y familiares. No ha sido un mes fácil en ese sentido.

Lo hemos dicho muchas veces en esta misma editorial, los grandes sacrificios y desafíos cotidianos que debemos sortear las y los mineros para ofrecer un trabajo 100% profesional, apegado a altos estándares de seguridad y sin perder de vista el cuidado personal, tanto físico, psíquico como emocional.

En ese sentido, los reiterados frentes climáticos ocurridos en el último tiempo, han sido especialmente intensos en el devenir del trabajo cotidiano en la mina, y es perfectamente pensable que capítulos como los vividos en las últimas semanas se reiteren de diversas formas en los próximos años.

La crisis climática a nivel global tiende a reiterar eventos intensos y de corta duración, donde se mezclan largos

períodos de sequía con fenómenos de precipitaciones intensas.

Esto que podría ser motivo sencillamente de una conversación de café: el clima, inviernos intensos e impredecibles, o sequías prolongadas, es parte también de la gestión de un Sindicato como el nuestro, que debe analizar permanentemente las condiciones en que realizan su trabajo nuestras socias y socios, para velar por sus condiciones y su bienestar. Son los desafíos de gestión de un Sindicato moderno.

Y esto toma especial relevancia cuando entramos al segundo semestre del año y tal como lo hicimos el 2018 y el 2021, nuevamente en estos meses del 2024, comenzaremos los preparativos de una negociación colectiva que permita actualizar y mejorar los beneficios y condiciones laborales para todas y todos los supervisores y que permita un mejor convenio colectivo 2025-2028.

Será una vez más un proceso participativo e informado, será como siempre un esfuerzo de diálogo franco con la empresa, que sea capaz de apartar cualquier “nubarrón” en el horizonte para construir acuerdos sólidos que vayan en beneficio de nuestros asociados, que es el mejor camino para un gran futuro de Anglo.



Efectos de los sistemas frontales han generado un alto nivel de estrés en el estamento supervisor

Los últimos sistemas frontales que han afectado a la zona centro sur del país, han llamado enormemente la atención de la opinión pública y los medios de comunicación por la intensidad de las precipitaciones, las que han tenido un carácter histórico con una caída de agua que no se había registrado en los últimos 20 años.

En este escenario Los Bronces ha recibido una cantidad de nieve intensa y excepcional que está poniendo a prueba todo el sistema de gestión de emergencias ante contingencias climáticas y, evidentemente, según ha podido monitorear el propio Sindicato en terreno, los eventos han sido difíciles de manejar y han generado molestia y estrés en gran parte de los trabajadores y trabajadoras, incluido estamento supervisor.

Cierre de caminos

Pese al trabajo intenso y comprometido de la Superintendencia de Riesgos Naturales y Red Vial, especialistas y jefes de turno de invierno, debido a la gran cantidad de nieve, se tuvo que cerrar caminos con la finalidad de velar por la seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

Dicha situación obligó a que algunos turnos no pudieran bajar al término de su jornada. De hecho, según pudo observar el Sindicato en terreno, en uno de los días más intensos del sistema frontal, el cambio de turno de las 20:00 horas se hizo después de medianoche, lo que generó gran molestia e inquietud en los trabajadores y el consiguiente estrés para el supervisor o supervisora que debe contener ese malestar y a la vez, asegurar la continuidad operativa en condiciones de seguridad.



Complicaciones a futuro

El estrés que producen estos sistemas frontales en todos los trabajadores y trabajadoras, sobre todo por el hecho de no poder bajar y volver a sus hogares, es una situación que preocupa al Directorio, especialmente porque Los Bronces no cuenta con un refugio, lo que hace más difícil enfrentar el evento climático.

De acuerdo al directorio “los sistemas de afrontamiento de estas contingencias climáticas podrían verse complicados en un futuro inmediato en la medida que nos adentramos en el invierno y los efectos que tienen sobre los trabajadores, y especialmente en el estamento supervisor, es de un costo emocional y de un estrés muy alto”.

Si bien los riesgos de avalancha son reales y lo principal es velar por la seguridad de cada trabajador y trabajadora, no es menos cierto que este tipo de eventos climáticos, de corta duración, pero muy intensos, seguirán ocurriendo.

Por tal motivo, desde el Directorio, se hace un llamado a pensar una plan de gestión de contingencias climáticas más acorde a la realidad de estos sistemas frontales que obligan a situaciones excepcionales como el no poder dejar el lugar de trabajo. “Estos eventos seguirán ocurriendo por lo que debemos pensar, en conjunto con la compañía, las mejores condiciones para que los trabajadores y trabajadoras no paguen un costo emocional tan alto, de hecho, nuestro contrato colectivo se encuentra al debe en esta materia”, sostuvieron desde el Sindicato.



¿Pensando en el futuro? Recordamos a todos nuestros socios y socias que aún pueden activar el beneficio previsional

Durante la última negociación se logró optimizar uno de los beneficios más importantes del convenio colectivo, nos referimos al **Aporte al Sistema de Pensiones** que tiene como objetivo que los trabajadores y trabajadoras reciban una mejor jubilación. Para esto, la Compañía comprometió en el actual convenio colectivo pagar mensualmente “un porcentaje del sueldo base mensual de la o el trabajador vía depósito convenido a su cuenta de capitalización individual, mediante un aporte diferenciado según la edad de la o el trabajador”.

Es muy importante tener en cuenta que este beneficio se puede obtener bajo dos modalidades: una forma es destinarlo a un Depósito Convenido para su régimen de ahorro previsional y la otra, conseguida en la última negociación colectiva, es la opción de enviar a sueldo el porcentaje de aporte del empleador en el tramo más alto.

Sindicato llama a activar este beneficio

Desde el Directorio de nuestro Sindicato hacen un llamado a todos los socios y socias para aprovechar este beneficio que fue optimizado en la última negociación colectiva.

Al respecto Francisco Villa, Presidente de nuestro Sindicato indicó que el mejoramiento de dicho beneficio “es un logro muy relevante y debe ser uno de los mejores programas de beneficios previsionales que tiene un sindicato en la industria minera del país, por tal motivo, es muy importante que los socios y socias que aún no activan este beneficio lo aprovechen en cualquiera de sus modalidades, como depósito convenido o como una forma de aumentar la remuneración base”.

En ese sentido, agregó Villa, a través de un trabajo colaborativo entre el Sindicato y la Compañía se detectó que al rededor de un 10% de los socios y socias aún no activan el **Aporte al Sistema de Pensiones**, por lo cual, desde el Directorio hacen un llamado para aprovechar este beneficio. “El mejoramiento de este beneficio conseguido en la última negociación colectiva es una oportunidad única para incrementar las pensiones así que invitamos a todos los socios y socias a aprovechar este beneficio y si tienen alguna duda puede contactarse con cualquiera de los dirigentes”, indicaron desde el Directorio.

CÓMO ACTIVAR EL BENEFICIO

Para acceder a este beneficio se debe activar un APV (Ahorro Previsional Voluntario) de 2% o 3% de acuerdo a lo establecido en la Cuenta de Capitalización de tu AFP y a la vez, solicitar al servicio de Payroll que lo deje establecido como porcentaje de sueldo, para que ante un aumento de este, no se autoelimine.

Para conocer sobre este y otros beneficios puedes leer nuestro convenio colectivo haciendo clic [aquí](#)

CONVENIO COLECTIVO

9. APORTE AL SISTEMA DE PENSIONES

Con el fin de contribuir a que nuestras y nuestros TRABAJADORES reciban una mejor jubilación, la COMPAÑÍA pagará mensualmente un porcentaje del sueldo base mensual de la o el trabajador vía depósito convenido a su cuenta de capitalización individual, mediante un aporte diferenciado según la edad de la o el TRABAJADOR conforme a lo siguiente:

- **Hasta 35 años de edad:**
La o el TRABAJADOR tendrá derecho a un 4% de su Sueldo Base Mensual.
- **Más de 35 y hasta 45 años:**
La o el TRABAJADOR tendrá derecho a un mínimo de un 4% o a un máximo de un 6% de su Sueldo Base Mensual, como Depósito Convenido, siempre que realice una Cotización Voluntaria (o APV) de un mínimo de un 2% o un 3% de su Sueldo Base Mensual respectivamente.
- **Más de 45 años de edad:**
La o el TRABAJADOR tendrá derecho a un 6% de su Sueldo Base Mensual como Depósito Convenido, siempre que éste realice una Cotización Voluntaria (o APV) de al menos un 3% de su Sueldo Base Mensual.

Los beneficios señalados previamente, se podrán obtener bajo las siguientes modalidades, a elección de la o el TRABAJADOR:

- a. Destinarlo a incrementar su remuneración base mensual, o
- b. Destinarlo a Depósito Convenido para su régimen de ahorro previsional.

Si la o el TRABAJADOR no desea acceder a este beneficio deberá comunicarlo por escrito a la Gerencia de Recursos Humanos de su Operación. Si la o el TRABAJADOR nada dice, se entenderá que acepta el beneficio antes señalado y autoriza desde ya a la COMPAÑÍA a realizar el descuento de la cotización voluntaria correspondiente.

Por último, si la o el TRABAJADOR decide dejar de efectuar la cotización voluntaria, cesará al mismo tiempo, la obligación de la COMPAÑÍA de efectuar el depósito convenido mencionado anteriormente.

Cumpleaños julio 2024

Éxito y felicidades a todos los socios y socias que cumplen un año más de vida.

Sindicato de Supervisores Anglo American Chile

Feliz
CUMPLEAÑOS

1 de julio, Héctor Gana
1 de julio, Juan Zepeda
2 de julio, Paula Serrano
3 de julio, Juan Guglielmucci
5 de julio, Joaquín Meléndez
5 de julio, Jorge Opazo
6 de julio, Arturo Reinoso
7 de julio, Carlos Reyes
8 de julio, Karym Lopez
13 de julio, Miguel Orellana

16 de julio, Joan Fuenzalida
17 de julio, José Fuenzalida
17 de julio, Miguel Ángel Muñoz
17 de julio, Víctor Santana
18 de julio, Pablo Montecinos
18 de julio, Germán Caroca
19 de julio, Cristobal Lastra
22 de julio, José Vivanco
23 de julio, Joselyn Anacona

23 de julio, Sebastián Gormaz
25 de julio, Javiera Ojeda
26 de julio, Cristian Olivares
27 de julio, Rafael Ascanio
27 de julio, Raúl Salvatierra
29 de julio, Miguel Salas
29 de julio, Maritza Vásquez
30 de julio, Ricardo Huilipan
30 de julio, Jorge Berenguela
31 de julio, Marcela Ibarra

Con los mejores deseos de éxito y felicidad, el Sindicato de Supervisores de Anglo American saluda y celebra a todos los socios y socias que este mes Cumplen un año más de vida.

Como siempre agradecemos a todos y todas la confianza depositada en este Sindicato y el compromiso y profesionalismo que aportan al cumplimiento de nuestras labores en Anglo. Un abrazo y que sean muchos años más.



Y además, este director técnico, para mí, es como mi padre

¿Lo aconseja?

No. Me pega



Hoy 16°/7° Parcialmente nublado

sáb 29 19°/7° Parcialmente nublado

dom 30 19°/8° Mayormente soleado

lun 01 20°/7° Soleado

mar 02 18°/8° Mayormente soleado

mié 03 16°/6° Nublado

jue 04 15°/6° Parcialmente nublado